

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas



UARM

Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

**LA DELIBERACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL RESPETO Y TOLERANCIA EN EL
EJERCICIO CIUDADANO Y DEMOCRÁTICO DE LOS
ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DEL CENTRO
EDUCATIVO INNOVA SCHOOLS, SEDE SAN JUAN DE
MIRAFLORES, DURANTE EL AÑO 2022.**

Trabajo de Investigación para optar al Grado Académico de Bachiller en Educación.

NERY JAVIER CASTILLO LÓPEZ

Asesor

Luis Enrique Tineo Quispe

Lima – Perú

Enero de 2022

RESUMEN

En este proyecto de investigación parto de la observación cotidiana que tengo con los estudiantes en el aula. Descubro que muchos de ellos se encuentran con problemas que podrían solucionarse si tan solo aprendieran a deliberar y analizar en lo que están de acuerdo y en lo que están en contra. Asimismo, muchas opiniones que ellos expresan y que muchas veces causan incomodidad suelen ocasionarse por la falta de argumentos a su postura, ocasionando que absoluticen su punto de vista y, por ende, una ruptura de relaciones amicales en el aula.

Con la intención de mejorar mi práctica pedagógica, y el anhelo de enriquecer el Área que ejerzo que es Desarrollo Personal, Social y Ciudadano, pretendo que los estudiantes desde las aulas, aprendan a convivir democráticamente con los demás que provienen de mundos diferentes, logrando con ello, que reconozcan su formación ciudadana no sólo teóricamente sino sobretodo, en la práctica diaria.

La estrategia de Deliberación que aplicaré, nos ayudará a fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano y democrático de los estudiantes de 3° de Secundaria de Innova Schools, sede San Juan de Miraflores.

Palabras Clave: Deliberar, Convivir democráticamente, Formación ciudadana.

ABSTRACT

In this research Project I start from the daily observation that I have with the students in the classroom. I find that many of them run into problems that could be solved if only they learned to deliberate and analyze what they agree on and what they disagree with. Likewise, many opinions that they express and that many times because discomfort are usually caused by the lack of arguments for their position, causing them to absolutize their point of view and, therefore, a breakdown of friendships in the classroom.

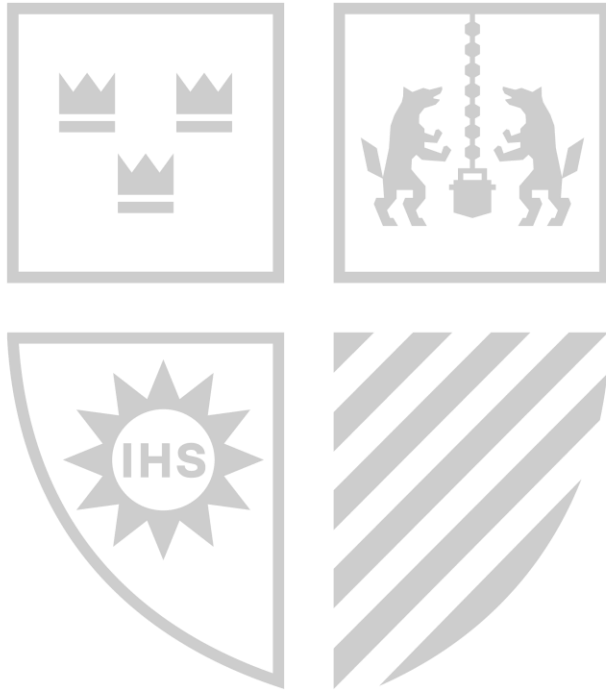
With the intention of improving my pedagogical practice, and the desire to enrich the Area that I exercise, which is Personal, Social and Citizen Development, I intend that students from the classrooms learn to live together democratically with others who come from different worlds, achieving with This means that they recognize their citizenship training not only theoretically but above all, in daily practice.

The Deliberation strategy that I will apply will help us to strengthen respect and tolerance in the civic and democratic exercise of 3rd year Secondary students at Innova Schools, San Juan de Miraflores campus.

Key Words: Deliberate, Coexist democratically, Citizen training.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	06
CAPÍTULO I: TÍTULO Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	06
1.1. Título.....	07
1.2. Problema de Investigación	07
1.3. Problemas específicos	08
CAPÍTULO II: OBJETIVOS DE ESTUDIO	09
2.1. Objetivo general	09
2.2. Objetivos específicos	09
CAPÍTULO III: PROPUESTA METODOLÓGICA E HIPÓTESIS.....	10
3.1. Diseño de investigación.....	10
3.2. Hipótesis.	10
3.3. Variables	11
3.4. Población y muestra	11
3.5. Técnicas e instrumentos	11
CAPITULO IV: MARCO TEÓRICO.....	12
4.1. Antecedentes del estudio de investigación.....	12
4.2. Teoría y enfoques pedagógicos que sustentan el presente trabajo.	13
4.3. La curricula de formación ciudadana	14
4.4. Términos resaltantes	14
4.5. La evaluación de los aprendizajes	23
Conclusiones	25
Recomendaciones	27
Bibliografía	28



INTRODUCCIÓN

Lo que he descubierto en mi labor cotidiana y que trataré de profundizar en este trabajo de investigación, es que muchos estudiantes presentan dificultades al momento de solucionar conflictos, más bien, tratan de imponer su propio punto de vista, ignorando la opinión de los demás. Asimismo, muchas opiniones que ellos expresan y que muchas veces causan incomodidad suelen ocasionarse por la falta de argumentos a su postura, ocasionando que absoluticen su punto de vista y, por ende, una ruptura de relaciones amicales y de compañerismo en el aula.

Las causas de esta situación, se debe a la falta de una vida democrática en casa, que los haga capaces de opinar y respetar la opinión contraria. Otra causa sería los problemas familiares que viven los niños, ya que muchos de ellos, están sufriendo el proceso de separación de sus padres. Otra causa considero sería, la falta de información y reflexión del tema. En cuanto a sus consecuencias, pienso que serían, la incomodidad en el aula, no habría un aprendizaje eficaz en los estudiantes y, por ende, no aprenderíamos a tolerar las diferencias.

Los actores involucrados en esta situación son todos los miembros de la comunidad educativa, ya que de forma directa o indirecta les afecta, entre ellos están el cuerpo directivo, los docentes, estudiantes y familias. Es evidente este problema cuando trabajamos en grupos, ya que es difícil ponerse de acuerdo y pierden mucho tiempo tratando de llegar a un acuerdo. Los afectados son todos los que integran el salón de tercer grado de secundaria que consta de treinta estudiantes.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se presenta el planteamiento del tema y del problema de investigación. El tema que está relacionado con un problema presente en la sociedad y en el sector educativo. Se trata de investigar sobre las estrategias que permiten el fortalecimiento de los valores como el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en una escuela de Lima Metropolitana.

La vinculación de este tema con el problema es importante para poder dar cuenta de la posibilidad de establecer una conexión entre estrategias para promover o desarrollar valores para establecer o practicar valores democráticos al interior de la escuela. Sabemos que hoy en día ante una sociedad violenta como en la que vivimos, se hace cada vez más necesaria una escuela que vincule con las necesidades de la sociedad actual. Este escenario invita a pensar en que la escuela debe responder con estrategias para la construcción de una sociedad de paz.

Una manera de como construir esa paz es una apuesta desde distintas aristas tanto institucional, pero también la sociedad, la comunidad y el Estado. Desde un compromiso conjunto podremos construir un ideal utópico que cada vez más permita hacerse posible.

1.1. Título

El título de esta investigación es: La Deliberación como estrategia para el fortalecimiento del respeto y tolerancia en el ejercicio ciudadano y democrático de los estudiantes de tercero de secundaria del Centro Educativo Innova Schools, sede San Juan de Miraflores, durante el año 2022.

1.2. Problema de Investigación

En el mundo para hablar de democracia resulta ser muy habitual, sin embargo, en la práctica suele ser algo difícil de alcanzar, ya que se interponen de por medio, intereses

personales y decisiones autoritarias, que menosprecian la libre opinión y decisión de las personas.

La libertad de expresión es el fundamento de una democracia próspera. Para que una democracia progrese, los ciudadanos deben tener la posibilidad y la voluntad de expresar e intercambiar ideas entre sí y con sus representantes en el gobierno, y de evaluar opciones y posibles consecuencias. La deliberación garantiza que se puedan escuchar, comprender y valorar las opiniones opuestas.

La vía democrática resulta ser una forma diferente de ver la educación, ya que por muchos años nos acompañó una educación donde el profesor tomaba las decisiones y los estudiantes acataban.

El gran aporte de este trabajo es lograr que en nuestras aulas se viva una cultura democrática que nos haga capaces de valorar las opiniones diversas y respetarlas.

Por esta razón nos proponemos la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera influye la aplicación de la estrategia de Deliberación en mi práctica pedagógica para mejorar el fortalecimiento del respeto y la tolerancia del ejercicio ciudadano en los estudiantes del 3° de secundaria de la institución educativa Innoa Schools, sede San Juan de Miraflores, en el año 2022?

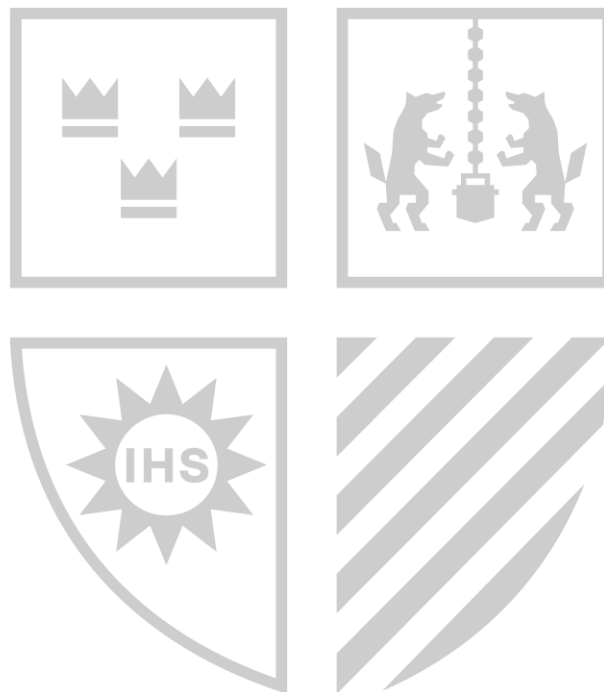
1.3. Problemas específicos

Como problemas específicos planteamos los siguientes en relación con el desarrollo de estrategias para vincular la Escuela con los diversos problemas que aquejan a la sociedad tales como por ejemplo, la falta de valores. :

- a. ¿Qué estrategias de deliberación fortalecerá el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano, del área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes de tercero de secundaria de dicha institución?
- b. ¿Cuáles son las estrategias de deliberación fortalecerá el respeto y la tolerancia el ejercicio ciudadano en los estudiantes de tercero de secundaria de la Institución Educativa Innoa Schools sede San Juan de Miraflores?

- c. ¿Qué sesiones de aprendizaje se pueden aplicar para desarrollar estrategias de deliberación fortalecerá el respeto y la tolerancia el ejercicio ciudadano en los estudiantes de tercero de secundaria de la Institución Educativa Innova Schools sede San Juan de Miraflores?

Los problemas propuestos serán desarrollados a lo largo de la investigación a fin de mostrar cómo es posible el desarrollo de valores a partir de una serie de estrategias pedagógicas.



CAPÍTULO II: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO

En este capítulo justifico el trabajo realizado y planteo los objetivos generales y específicos que han motivado mi investigación.

2.1. Objetivo General

Identificar los efectos que genera la estrategia de deliberación en la práctica docente y cómo fortalece el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 3° de secundaria de la institución educativa Innova Schools, sede San Juan de Miraflores, en el año 2022.

2.2. Objetivos específicos:

- a. Reconocer algunos aspectos que sean relevantes en nuestras sesiones de aprendizaje que consideren la estrategia de deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano, del área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del 3° año de Secundaria de la institución educativa Innova Schools, sede San Juan de Miraflores.
- b. Determinar si la aplicación de las estrategias de deliberación fortalece el respeto y la tolerancia en los estudiantes.

2.3. Metodología de investigación

La propuesta metodológica que utilizaré en mi trabajo y planteo la hipótesis con sus respectivas variables.

2.3.1. Diseño de la investigación

Para esta investigación utilizaré el método, Investigación Acción, que nos permitirá darnos cuenta que el proceso pedagógico debería ser reajustado en la planificación, implementación y ejecución, incorporando las estrategias de deliberación

y se cumplan con los propósitos del PEN, DCN, y en el Área de Desarrollo Personal, Social y Ciudadano, desarrollando capacidades, actitudes democráticas, respeto a la diversidad, tolerancia, interés por asuntos públicos y toma de decisiones.

El nivel de investigación que haré en este trabajo será Explicativo (Experimental), por lo tanto, toda la información que se pueda recabar nos servirá para llegar a concluir sobre si la estrategia de Deliberación ha servido a los estudiantes o no en su quehacer ciudadano. El tipo de trabajo que haré es un proyecto de investigación aplicada que incluye la producción de algo, su evaluación y su debida aplicación como parte de una intervención.

- El paradigma a utilizar será, Empírico – analítico.
- El enfoque a utilizar será el cualitativo
- El nivel de investigación será explicativo.
- El tipo de investigación será investigación aplicada.

2.3.2. Hipótesis

La aplicación de la estrategia de deliberación en mi práctica pedagógica mejoraría el fortalecimiento del respeto y la tolerancia del ejercicio ciudadano en los estudiantes del 3° de secundaria de la institución educativa Innova Schools, sede San Juan de Miraflores, en el año 2022.

2.3.3. Variables

- a.** Sesiones de aprendizaje, recursos y materiales didácticos y ejecución de sesiones que apliquen la estrategia de deliberación. (Dependiente)
- b.** La práctica pedagógica para fortalecer el Ejercicio Ciudadano en los estudiantes de 3° de Secundaria del Centro Educativo Innova Schools, sede San Juan de Miraflores, durante el año 2022 (Independiente).

2.3.4. Población y muestra

La población la conforman todos los estudiantes del nivel secundario del colegio Innova Schools, sede San Juan de Miraflores. La muestra la conforman los estudiantes de 3° de secundaria de Innova Schools, sede San Juan de Miraflores.

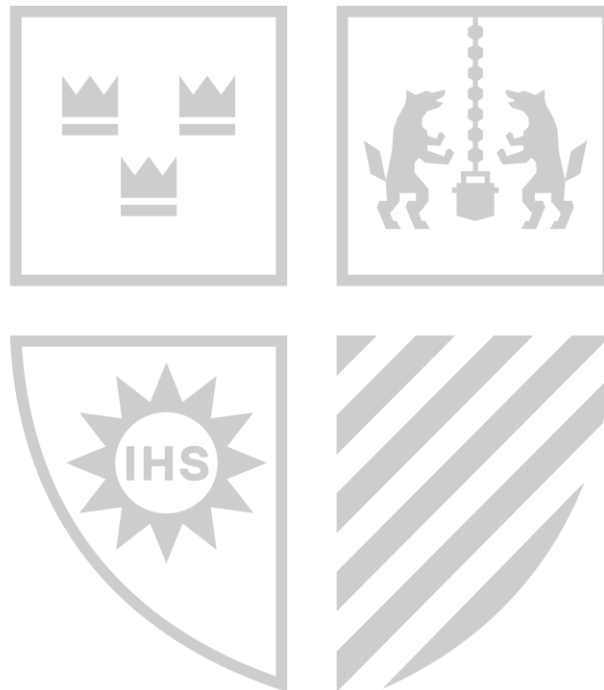
La muestra ha sido seleccionada tomando en cuenta que es un grupo donde se percibe que les cuesta trabajar en equipo, donde es indispensable esta actitud democrática

que los lleve a tolerar y respetar a los demás, y a quiénes queremos ayudar con nuestro trabajo.

2.3.5. Técnicas e instrumentos

La técnica que se va a emplear para este trabajo de investigación va a ser mediante la Observación, ejercicios prácticos y algunas pruebas escritas.

Los instrumentos que vamos a utilizar serán Diarios de clase, lista de cotejo, actitudes de respeto y tolerancia, cuadros de doble entrada, diálogos, debates, autoevaluación y coevaluación.



CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

En este capítulo presento el Marco Teórico de mi investigación con una serie de subtemas donde observamos argumentos diversos de diferentes autores.

3.1. Antecedentes del estudio de investigación:

Al respecto encontré algunos trabajos relacionados a la investigación como: Pereira (2010), aplicó “La metodología de la Controversia académica estructurada o Estrategia de Deliberación”, a través del Programa Internacional Deliberando en Democracia durante los años 2004 al 2010 con maestros de 8 estados de Estados Unidos (California, Colorado, Illinois, Indiana, Maryland, Nueva Jersey, Carolina del Sur y Virginia) y de países europeos (Azerbaiyán, República Checa, España, Lituania, Mónaco, Islas Salomón, Rusia y Reino Unido). Mientras que entre los años 2010 y 2012 se aplicó la estrategia en América Latina (Perú, Ecuador, Colombia y México). Los resultados del Programa fueron: participaron 400 maestros y 20000 estudiantes de 14 a 18 años en tres deliberaciones, obteniendo mayor comprensión sobre las lecturas y la metodología, el 82% de estudiantes aprendieron a deliberar, 85% desarrollaron una comprensión más amplia de diferentes cuestiones, 75% aumentó la capacidad de expresar sus opiniones, 66% tienen más confianza para hablar sobre temas públicos controversiales con sus pares. Los profesores reconocieron que después de la deliberación se sienten preparados para enseñar acerca de asuntos ciudadanos. Además, más del 98% de los profesores informaron que ‘casi todos’ los estudiantes pensaron críticamente durante las deliberaciones y desarrollaron una mayor comprensión de los temas, más del 88% de los estudiantes aceptan que las deliberaciones intensificaron su comprensión de los temas y que ‘aprendieron mucho’ con este proceso, más del 77 % de los estudiantes manifestó una mayor capacidad para expresar sus opiniones y el 72% afirmó que desarrolló más confianza para hablar sobre temas públicos. Casi el 100% de los profesores indicó que continuaría usando la deliberación después de finalizar el proyecto.

Quispe (2011) “El Método de la Discusión Controversial en el aprendizaje de la asignatura del lenguaje de los estudiantes del II semestre de enfermería del Instituto Superior Tecnológico Joaquín Reátegui Medina- Nauta 2009 en Iquitos, Loreto Perú” Tesis de la UNMSM.

El método fue aplicado en el Perú a una muestra compuesta por dos grupos de 60 estudiantes, en una Investigación Cuasi Experimental, obteniendo resultados sumamente alentadores y positivos.

Los resultados en el método controversial incrementaron significativamente el aprendizaje de los estudiantes en la asignatura de Lenguaje en la carrera profesional técnica de enfermería del I.S.T. Se concluyó que los estudiantes a quienes se les aplicó el método de la Discusión Controversial, alcanzaron un aprendizaje más alto en la asignatura del lenguaje a diferencia del participante que estudiaron sin este método.

3.2. Teoría y enfoques pedagógicos que sustentan el presente trabajo de investigación

En el Perú la educación se centra en la formación integral de nuestros jóvenes en ese sentido (MED 2007, p. 8) busca desarrollar las capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos válidos para acceder con éxito al mundo laboral, a los estudios superiores y al ejercicio pleno de la ciudadanía por ello está centrado en los enfoques humanistas, cognitivos y sociocultural.

El Enfoque Humanista en la pedagogía, nos permite a los maestros formar y conducir a los jóvenes a través de la reflexión y velar porque estos se eduquen con valores. Algunos representantes son: Carl Ransom Rogers, John Dewey, Abraham Harold Maslow. Por ello se ha propuesto el desarrollo de los valores de respeto y la tolerancia para el fortalecimiento de la sociedad desde las aulas.

El Enfoque Cognitivo: se basa en el desarrollo de las capacidades que aprenderán y por el nivel en los aprendizajes que se pretende lograr. Para alcanzar lo propuesto el estudiante debe construir su propio aprendizaje. Sus principales representantes son: David Ausubel con su aporte de Aprendizaje Significativo, Jean Piaget, con su desarrollo intelectual por etapas, Jerome Bruner con el Aprendizaje por Descubrimiento, Robert Gadne con sus niveles de aprendizaje y las inteligencias múltiples de Howard Gardner.

En este sentido la Deliberación se trabaja con capacidades y procesos cognitivos durante la sesión de clase.

El Enfoque Sociocultural o aprendizaje cognitivo social está relacionado con la observación del comportamiento de los demás, como hábitos sociales, actitudes, defectos. Este aprendizaje se realiza mediante la imitación, observando lo que los otros hacen, o lo que nos indican. Algunos de sus representantes son: Albert Bandura con su Aprendizaje Cognoscitivo social y Lev Vigotsky con su Desarrollo socio cultural. En este aspecto la deliberación permite que los estudiantes se relacionen en el aula, integrándose practican el respeto, libertad de opinión y tolerancia hacia las diferentes ideas, los estudiantes tienen espacios para observar y copiar la conducta de los demás frente a nuevas ideas.

3.3. La Currícula de Formación Ciudadana y Cívica: DCN

El Diseño Curricular Nacional (DCN) de Educación Básica Regular (EBR) del Perú considera que: “El área de Formación Ciudadana y Cívica promueve y dinamiza la participación activa y responsable del estudiante en el abordaje y solución de asuntos y problemas propios de su entorno, a partir del diálogo, el debate, la reflexión, la clarificación de valores y su puesta en práctica mediante la ejecución de proyectos. Busca que los estudiantes participen activa, creativa y responsablemente en la construcción de una comunidad democrática, en la que se reconozcan así mismos y a los otros como sujetos de derecho e iguales en dignidad”. (Ministerio de Educación, 2010, p.397).

En este sentido, la estrategia de deliberación incrementa el desarrollo de estos procesos cognitivos y motiva al estudiante a involucrarse en su sociedad, el área busca potenciar y fortalecer una convivencia social, justa y armónica.

3.4. Términos resaltantes

3.4.1. Ejercicio Ciudadano

Para el presente trabajo es necesario definir ejercicio ciudadano y explicar su historia y dimensiones.

La palabra ciudadanía surgió en la segunda mitad del siglo V a.C., el término tiene su origen en el griego “polis” que significa ciudad. En Roma, al ciudadano individual lo llamaban civis, y se derivaba de ciudad o ciudadanía, la civitas desarrollaba la democracia

y pedía la sumisión a la ley pública.

La concepción de ciudadanía actual fue desarrollada por el sociólogo británico Thomas H. Marshall, en su libro titulado “Citizenship and Social Class”, a quien considera que: “Ciudadanía es un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes”. (Marshall, 1965, Citado por la PNUD 2002).

La tesis de la ciudadanía abordada por Marshall se encuentra en vigencia, en donde los miembros de la comunidad participan con derechos civiles, políticos y sociales, pero que además están comprometidos con su entorno, desde la escuela se presenta el reto de formar a los jóvenes para que esto se logre.

3.4.2. Definición de Ejercicio Ciudadano

Por ser una palabra compuesta Ejercicio ciudadano, definiré ejercicio, pues ciudadanía ya se hizo. Según el Diccionario de la Real Academia Española, ejercicio es la “acción y efecto de practicar actos propios de un oficio”. Por otro lado:

“Es ejercer la participación política en el espacio público y el respeto irrestricto de los derechos cívicos”. Esta definición se relaciona con el aspecto político. Y agrega “Ciudadanía implica ejercicio de derechos, pero también desarrollo de capacidades y responsabilidades. Capacidades para entender, dialogar con, discernir de, criticar a, desmontar y construir el poder desde el espacio público.” “Sin espacio público no hay ciudadanía. Sin dialogo no hay ciudadanía. Sin disenso y respeto a las diferencias no hay ciudadanía. Sin información veraz y un Estado de derecho no hay ciudadanía democrática.” (León, 2011, citado por PRONAFCAP, Modulo 6, 2012)

De esta forma ser ciudadano comprende el conocimiento de deberes, derechos y responsabilidades individuales y colectivas, respetando la diversidad y la igualdad en la sociedad.

a. Dimensiones del Ejercicio Ciudadano

En 2009, el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado “La Democracia en América Latina” afirma que la Ciudadanía posee tres dimensiones: civil, político y social. Las que han sido inspiradas por Thomas H. Marshall.

A todo lo expuesto se tendría que agregar que el ejercicio ciudadano descansaría

en las dimensiones de la ciudadanía por ello sus dimensiones abarcaría:

a. Ejercicio ciudadano en lo político: Es enseñar o entrenar a los estudiantes en la práctica del derecho a participar en lo político. Cuyo fin es desarrollar las competencias en tres componentes: a) Practicar el derecho al voto; b) Practicar elecciones limpias y libres; c) Practicar elecciones para acceder a cargos. Busca que en el futuro los ciudadanos reconozcan sus derechos políticos como el sufragio o voto y la posibilidad de ocupar cargos en el gobierno como son los cargos políticos en el futuro.

b. Ejercicio ciudadano en lo social: Es enseñar o entrenar a los estudiantes a practicar el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar. Aquí se proponen dos aspectos primero se ejercitan los estudiantes a reconocer que todas las personas tienen el derecho a gozar de condiciones a una vida digna como educación, salud, trabajo, vivienda o Derechos Humanos. Segundo se desarrolla capacidades como habilidades sociales y valores como respeto y tolerancia.

c. Ejercicio ciudadano en lo civil: Es enseñar o entrenar a los estudiantes en la práctica de la construcción o transformación de su ciudadanía, en beneficio de la protección y la dignidad de todos, están relacionados los derechos de libertad, igualdad ante la ley. Esta consta de cuatro piezas –según el informe de la PNUD, para la ciudadanía- a) la igualdad legal y la protección contra la discriminación; b) el derecho a la vida, la integridad física y la seguridad; c) la administración de la justicia; d) la libertad de prensa y el derecho a la información.

Esto nos enseña que las instituciones directamente relacionadas con los derechos civiles son los tribunales de justicia.

3.4.3. Deliberación

“Etimológicamente la palabra deliberar viene del latín “deliberare” compuesta del prefijo de (intensidad) y el verbo liberarse (pensar, de la misma raíz que la unidad de peso “libra”). Deliberar significa considerar todos los puntos a favor y todos los puntos en contra de algo” (Etimologías, 2013). Por tanto, deliberar etimológicamente es discutir y analizar con intensidad o fuerza un tema.

Mora (2009) considera que la deliberación, es:

“Un conjunto de capacidades cognitivas, emocionales y lingüísticas que le permite a un grupo participar en acciones y discursos sociales con altos grados de reflexión y pensamiento crítico ante la comprensión, el cumplimiento y la aplicación de las normas que llevan implícito un conflicto sociocultural. Las situaciones dialógicas se dan en un

contexto de heterogeneidad que se caracteriza por el entendimiento en la búsqueda de acuerdos de cooperación mediante la argumentación y la integración cognitiva”.

La Deliberación posee, según Jorba (2009) , tres dimensiones: argumentativa relacional y democrática, estas se dan en muchos procesos sociales que no serán detallados porque lo que se explicara es La Estrategia de Deliberación, que se basa en el Trabajo Cooperativo de los autores Norteamericanos Hermanos David y Roger Johnson y Johnson, 1995, quienes sostienen que el hecho de enfrentarse a puntos de vista opuestos “crea incertidumbre o conflicto conceptual, lo cual provoca una reconceptualización y una búsqueda de información, que a su vez permite un razonamiento mas profundo” en el Perú le llamamos conflicto cognitivo.

El Doctor Walter Parker, profesor de Educación cívica de la Universidad de Washington (Seattle), escribió en la Conferencia Internacional: Una Auténtica oportunidad de Aprendizaje, realizada en julio del 2012 en Chicago, EE. UU: “Escuchar y debatir con otros ciudadanos acerca de historia política y políticas, es una profunda muestra de respeto hacia ellos que no deben ser desestimada ni trivializada. Las escuelas son los lugares ideales para impartir educación sobre este tipo de comunicación democrática (deliberación) porque se encuentra entre los escenarios sociales más diversos de la sociedad, por supuesto, más que la familia o la iglesia, un templo o una mezquita.

Las escuelas son lugares donde se reúnen personas provenientes de numerosos mundos privados con un interés común. Esta diversidad es la clave de la educación democrática y los educadores de todo el mundo la están movilizando para desarrollar un carácter democrático, un conocimiento democrático y una habilidad democrática”.

a. Pasos para Deliberar en el aula

La deliberación estructurada o la Metodología de la Controversia académica estructurada (SAC) esta definida por El Programa Internacional Deliberando en Democracia en las Américas (DDA) como “Un proceso para la discusión pública ayuda a los estudiantes a tomar una decisión a conciencia sobre un tema controversial que los afecta. Incluye un intercambio de ideas focalizado y un análisis cuidadoso de diversas opiniones de manera respetuosa de los desacuerdos”.

“La Estrategia de deliberación: Es el intercambio de ideas focalizado y el análisis de diversas opiniones con el objetivo de tomar una decisión personal e identificar áreas de acuerdo dentro de un grupo”. (Pereyra, 2011)

El Programa DDA, propone la deliberación estructurada y posee 5 partes con 8

pasos a seguir en el siguiente orden:

Primera parte

Paso 1: Introducción. Etapa en la que se explica o repasa el significado de deliberación, las razones, importancia y las reglas para deliberar.

Segunda parte

Paso 2. Lectura cuidadosa del texto. Los estudiantes leen el material individualmente el maestro se debe asegurar que lean el material entregado.

Paso 3. Clarificación de términos. La profesora aclara palabras nuevas y hace preguntas para ver lo comprendido.

Paso 4. Presentación de las posiciones. Los estudiantes trabajan en grupos pequeños de 4 integrantes, divididos en pares (A y B) Se asigna una posición a cada par. La posición de los integrantes de A es encontrar por lo menos dos razones convincentes para responder SÍ a la pregunta que genera la deliberación. La posición de los integrantes de B es encontrar por lo menos dos razones convincentes para responder NO a la pregunta que genera la deliberación. Los integrantes de A les enseñan a los de B por lo menos dos razones para responder SÍ a la pregunta que genera la deliberación. Los integrantes de B les enseñan a los de A por lo menos dos razones para responder NO a la pregunta que genera la deliberación.

Paso 5. Inversión de las posiciones. Los pares invierten las posiciones. Los integrantes del par B adoptan ahora la posición de responder SÍ a la pregunta de la deliberación; los integrantes del par A adoptan la posición de responder NO a la pregunta de la deliberación. Los integrantes de A y B deben seleccionar la mejor razón que escucharon del otro par y agregar, por lo menos, una razón convincente adicional, obtenida en la lectura, para apoyar su nueva posición.

Tercera parte

Paso 6. Discusión libre. Los estudiantes abandonan los roles asignados y deliberan sobre la pregunta. Cada estudiante llega a una decisión personal, basada en la evidencia y la lógica.

Cuarta parte

Paso 7. Recapitulación de toda la clase. Se guía a los estudiantes a través de una

discusión en el aula. Se puede pedir libertad de expresión ideas, puntos de vista semejantes o diferentes.

Quinta parte

Paso 8. Reflexión del estudiante. Los estudiantes resuelven una ficha de auto y coevaluación.

Estos pasos han sido estructurados a la sesión de aprendizaje, los que se muestran en las sesiones alternas.

3.4.4. Valores Respeto y Tolerancia

a. Respeto

La palabra respeto etimológicamente para Camps (2008:145) “Es una palabra latina “respicere” y significa “Volver a escuchar” o “volver a escuchar a alguien, “quiere decir fijarse en él, no mostrar indiferencia, no ignorarla... prestarle atención”.

Sánchez (2008, pág. 31) cita a Guillermo Mora quien expone que: “Respeto es valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño”.

Quilarque (2009, pág.18) “El respeto hace posible las relaciones de convivencia en cualquier ámbito, ya que crea un ambiente de seguridad y cordialidad, permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás”.

Tomando en cuenta estas tres definiciones se puede resumir que respeto es la valoración positiva y consideración a los demás, por ello se toma atención a una persona con un trato amable y cortés, genera un clima con buenas relaciones humanas, reconoce que cada ser es único por ello se le considera y acepta, no ofende, reconoce las virtudes y capacidades de los demás y no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios o ideas.

b. Tolerancia

Según Salvador (2006, pág. 201) tolerancia proviene del latín “tolerare”, que significa resistir, sufrir, permitir y consentir. Considera que tolerar es soportar algo.

Proyecto Ciudadano (2010, pág.303) define a Tolerancia como: “La aceptación de diferencias... sin prejuicios, es saber que cada persona tiene sus propios sentimientos,

necesidades, esperanzas y sueños, es aceptar con flexibilidad y paciencia las cosas que no son de nuestro agrado”.

La tolerancia esta en relación con los sentimientos de los demás aceptando que estos son diferentes a los nuestros y por ende respetables.

Hess (2012) Conferencia Internacional: Una Autentica oportunidad de Aprendizaje en Chicago “Deliberando en democracia en las Américas permite poner en escena la Tolerancia a la diversidad de pensamiento. Las escuelas que forman en educación democrática deben conocer que la deliberación también es un proceso de puesta en escena de la Tolerancia a la diversidad de pensamientos y eso es muy común en una democracia”.

Bokova (2012, pág. 1) “La tolerancia es un acto de humanidad. Se inspira en los derechos humanos universales y las libertades fundamentales. Significa reconocer la dignidad ajena como base de la dignidad propia. La tolerancia es una aptitud que debe alentarse y enseñarse, y que nunca debe darse por descontado. Es un compromiso que debe aprenderse y renovarse cada día”.

La UNESCO (1995) en la Declaración sobre principios de la tolerancia escribe: “La tolerancia consiste en la aceptación, el aprecio y la armonía en la diferencia, hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz. Es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los estados.

Tolerancia es vivir en paz sin la imposición de opiniones a los demás. En una sociedad como la nuestra multilingüe y pluricultural, cuyas relaciones humanas necesita de comunicaciones asertivas, se hace urgente desarrollar y practicar la tolerancia, el escenario pertinente es la escuela la que tiene como función, fortalecer una sana y pacífica sociedad ciudadana”.

3.4.5. Características del docente de secundaria.

Las características del docente en la última década en educación han revolucionado, esto conlleva a que este tenga más apertura a los nuevos conocimientos y por ende a nuevas capacidades, en este sentido el maestro debe ser: En la Planificación: En la planificación el maestro de Formación Ciudadana y cívica, diseña programa anual, que parte del currículo, unidad de aprendizaje y sesiones de clase, es una actividad

intencional del docente, es secuencial, inicia con el diagnóstico del aula y luego se programan contenidos con capacidades para adelantarse al futuro y lograr cambios positivos en el aprendizaje. Elige como enseñar, organizando tiempos, por tanto, el maestro debe ser:

Ético: Es decir planificar programas, unidades y sesiones de aprendizaje que construyan valores positivos en la conducta humana.

Con conocimiento Teórico, suficientemente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, sus teorías y el desarrollo y el comportamiento humano.

Con capacidad para crear y diversificar los contenidos curriculares del DCN que desplieguen valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.

Con conocimiento práctico de enseñanza, metodologías, estrategias y evaluación.

En la Implementación:

Pone en funcionamiento una estrategia implementada, cuando prepara material y adecua estrategias, métodos, para alcanzar los cambios deseados, según lo planificado, en un grupo de aprendizaje, por tanto, el maestro debe ser:

Creativo, el profesor debe ser capaz de buscar materiales, videos, lecturas noticias, música, creativas que despierten y mantengan la atención en temas para el desarrollo del área.

Innovador, introduciendo novedades en el aprendizaje de los estudiantes, como el uso de las TICs, murales, videos propios de los estudiantes, boletines slogan difundidos por la web entre otros. El aula se debe convertir en un lugar privilegiado para que los jóvenes manejen instrumentos y equipos y operen sobre los objetos; para que reflexionen sobre lo que ven y aprenden en todas partes, para que procesen y sistematicen las montañas de información que recogen cada día, para que la juzguen con pensamiento crítico y para que las conclusiones a las que lleguen formen su modo de pensar, de sentir y de actuar.

Investigador de sucesos u acontecimientos sociales, políticos a nivel nacional e internacional. Este rol es necesario para mantener despierta la curiosidad de los educandos por todo lo que acontece a su alrededor y en ambientes alejados y busquen descubrir explicaciones a los hechos sociales de su entorno y puedan brindar soluciones.

El maestro debe considerar las características del grupo de estudiantes en el que se realizan la sesión de clase, estilos cognitivos y de aprendizaje.

En la ejecución de las sesiones de clase, el docente debe tener conocimiento los

procesos pedagógicos, cognitivos y estrategias que permitan el logro de la programación anual, por tanto, el maestro debe:

Crear situaciones de aprendizaje que permitan al estudiante pensar, es decir: diferenciar, clasificar, descubrir, analizar, anticipar, deducir, comparar, reflexionar, discutir y autocorregirse.

Ejemplo de respeto y aprecio por la comunidad en la que trabaja; estimulando a los jóvenes para que ejecuten saberes, y valores.

Dialogador; debe provocar y mantener en los educandos una estrecha relación de comunicación e intercambio de información y servicios entre si y con la gente que los rodea.

Considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes, procurando un buen clima afectivo en el aula.

Diseñar la sesión de aprendizaje, con dosificación del tiempo, recursos, espacio y materiales didácticos.

Guía, “El profesor debe guiar los procesos de enseñanza – aprendizaje adecuando su grado de ayuda y nivel de competencia que percibe del aprendiz y dando más responsabilidad y dominio del tema a medida que el niño o niña se apropia (aprende a dominar) el instrumento, concepto, habilidad o conocimiento”. (Guilar, 2009, pág. 240).

4.4.6. El rol del maestro deliberativo

Facilitador del aprendizaje, dándole al joven no solo lo que tiene que saber sino permitirle espacios para que aprenda solo y en equipo acompañándolo durante la sesión de aprendizaje. Su rol también consiste en presentar el tema a discutir con cuidado sigilosamente, motivando constantemente, escribir la pregunta a deliberar o el conflicto cognitivo en la pizarra, relacionándolo con la democracia, generando en el estudiante la curiosidad y la necesidad de explorar la cuestión publica a trabajar, explicando las reglas de la deliberación paso a paso, estableciendo los tiempos y anotando las reglas en un papelógrafo, recordando a los participantes que en una democracia es necesario reglas para hacer respetar deberes y derechos, organizando el trabajo en grupos que contengan en lo posible de 4 a 6 participantes, iniciado el proceso debe acercarse a los grupos para verificar que las reglas se cumplan, ayudando si hay alguna duda, motivar y alentar a los estudiantes con felicitaciones y elogios formular preguntas, para corroborar que el aprendizaje se esta produciendo , evaluar transparentemente a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y finalmente

“El profesor debe saber cuando hablar y cuando callar durante la deliberación”
(Chavky, 2011).

En resumen, durante la deliberación el maestro debe ser:

1. Creativo y organizado.
2. Tolerante y respetuoso.
3. Es muy observador de las actitudes de sus estudiantes.
4. Democrático y ejercita la democracia, alentando el desarrollo de la libertad de expresión.
5. Guía, facilitador, alienta y felicita a los participantes.
6. Sabe cuándo hablar y cuando callar.

3.5. La Evaluación de los aprendizajes

3.5.1. Definición

“La evaluación es un proceso, mediante el cual se observa, recoge y analiza la información relevante respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.” (MED, 2007, pág. 9).

Teniendo en cuenta esta definición la cual comparto, el estudiante practica lo que se le quiere enseñar durante toda la clase, pero es necesario reconocer que en muchas ocasiones la evaluación en el desarrollo de la sesión de aprendizaje en mis clases del área de Formación Ciudadana y Cívica ha tenido una intensión de heteroevaluación, ahora se ha introducido la auto y la coevaluación, la que se debe tener en cuenta en la planificación con un tiempo no menor de 8 minutos y hacerla de modo individual y grupal.

3.5.2. Criterios de Evaluación del aprendizaje

Se ha dado importancia a la autoevaluación y a la coevaluación.

La autoevaluación: Pretendemos que los estudiantes evalúen sus propias actuaciones en la deliberación y sus actitudes de respeto y tolerancia, este proceso permitió a los jóvenes reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de las actitudes que presentan. Sin embargo, antes de aplicarla hay que recordarles a los estudiantes la importancia de la veracidad en sus respuestas, aunque eso depende mucho de su madurez.

Coevaluación, se busca una reflexión del estudiante y su entorno y así permitir la valoración conjunta sobre la actuación de su grupo para generar opiniones y reconocimiento de los logros alcanzados en el grupo.

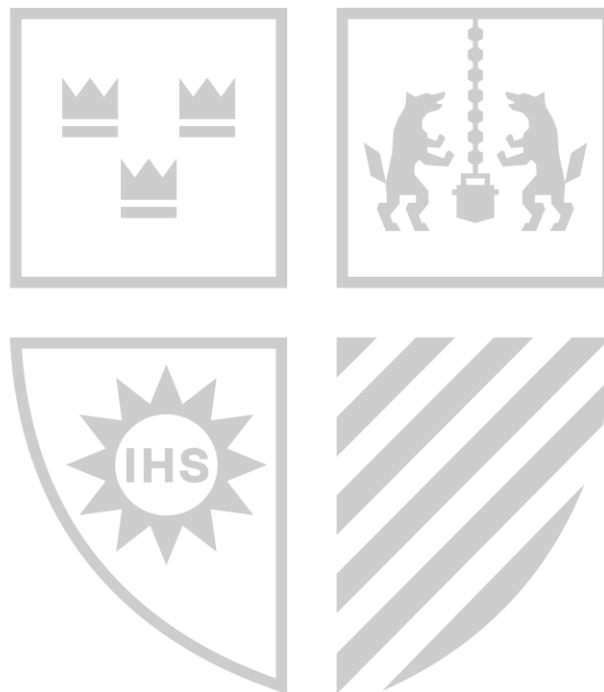
CONCLUSIONES

De todo lo anterior se deduce que el Área de Formación Ciudadana y Cívica según el Diseño Curricular Nacional (DCN), tiene por finalidad favorecer los procesos cognitivos y socioafectivos, además, de potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia como sistema político y como estilo de vida (p.397). Para ello promueve que el estudiante desarrolle “capacidades y actitudes para la participación ciudadana desde el conocimiento de las instituciones del Estado y las organizaciones de la sociedad civil en el sistema democrático” (p.398), en este sentido la ciudadanía consiste en conocer contenidos y ejercerlos.

De este modo, en el proyecto Educativo Nacional al 2021, el objetivo estratégico N°6 del PEN dice: “Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad, busca que los ciudadanos se deben comprometer con sus comunidades participando en cuestiones públicas” entonces ¿cómo podrían mis estudiantes lograrlo? Si presentan como dice Lewin, K (1951): “El comportamiento humano, con relación a la norma, son condicionadas por la tensión entre las percepciones que el individuo tiene de sí mismo y del ambiente psicológico en el que se sitúa, el espacio vital.” Es decir, los estudiantes tienen desconfianza e inseguridad en el aula y por ello tensión, la desconfianza en sí mismos y de los pares podría desarrollar intolerancia, falta de respeto en sus relaciones, ¿cómo podrían ellos enfrentar cuestiones públicas?, pues otro aspecto que noto que esta siendo afectado es su Ejercicio Ciudadano. Entonces comprendo que el componente ejercicio ciudadano no esta siendo tratado de modo adecuado, en este sentido los jóvenes manejan mal su poder en los debates, llevándolos al conflicto, divisionismo, contiendas, inseguridad en la expresión de sus pensamientos, timidez y falta de compromiso con sus responsabilidades en el aula.

Los estudiantes desarrollan capacidades para ser ciudadanos con una secuencia pedagógica, pero en contraposición a ello no asumen actitudes democráticas y

participación activa, al profundizar mi observación comprendí que definen el concepto de democracia para el examen y dicen que hablan libremente es democracia o que la democracia es el presidente y los congresistas y es votar por ellos, pero ninguno vive la democracia, tampoco saben que la democracia es hablar con respecto y tolerancia a las ideas contrarias, durante este proceso tampoco buscan una solución para un problemas sino generan conflictos y desunión, equivocadamente creía que al terminar la secundaria los estudiantes practicarían su rol de ciudadano y aplicarían los conocimientos dados en el aula, convirtiéndose en agentes ciudadanos de manera autónoma, pero, cómo esperar que ellos se involucren si no han practicado el hacerlo, cómo esperar que los temas políticos sean atractivos si estos no están en relación con la problemática de los adolescentes.



RECOMENDACIONES

Recomiendo que, desde los primeros años, en las escuelas se busque involucrar y despertar el interés en los estudiantes sobre todo lo relacionado a los asuntos públicos, haciendo que ellos sean los que tomen decisiones de modo tolerante respetando la diversidad de pensamiento y desarrollando la práctica de la democracia, entendiendo la ciudadanía como enseñanza, práctica y entrenamiento.

Recomiendo que el proceso pedagógico continúe siendo reajustado en la planificación, implementación y ejecución, incorporando las estrategias de deliberación y se cumplan con los propósitos del PEN, DCN y en el Área, desarrollando en capacidades, actitudes democráticas, respeto a la diversidad del pensamiento, tolerancia, interés por asuntos públicos, toma de decisiones, y todo aquello que posibilite la práctica de la democracia en las aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avery, Patricia (2012) *Investigación sobre la enseñanza de las ciencias*. En Investigación y formación en didáctica (337-375). Minnesota.
- Avery, Patricia (26 de junio de 2012) *Evaluación 2011-2012 de DDA: Nuestro aprendizaje y logros*. (E. Cartagena., Entrevistadora).
- Bokova, Irina (16 de noviembre de 2012). *Mensaje. Día Internacional de la Tolerancia*. EE. UU: UNESCO. Recuperado 7 julio 2013. en <http://unesdoc.unesco.org>
- Chavkin, Nisan (06 de junio de 2012) *Conferencia en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya*. (EDUCRITICA, Entrevistador)
- Camps, Victoria (2008) *El valor del respeto. En Creer en la educación* (145). Barcelona: Península. Recuperado 28 de abril, 2013 en <http://books.google.com.pe>
- Congreso de la Republica peruana (2000) Constitución Política del Perú. Recuperado el 27 de abril de 2013, de <http://www.congreso.gob.pe>
- Deliberando en Democracia en las Americas (enero de 2013) Lecturas. <http://www.dda.deliberating.org/index.php>. Recuperado el 16 de junio de 2013.
- Gomez, R. M. (2006). *Una mirada al concepto de pobreza*. Recuperado el 23 de ABRIL de 2013, de <http://books.google.com.pe>
- Guilar, M. (marzo de 2009). *Las ideas de Bruner "de la Revolucion cognitiva a la revolucion cultural"*. Recuperado el 13 de junio de 2013, de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28865/1/ideas3.pdf>:
- Hess, D. (2012) *Discussions That Drive Democracy*. Conferencia de Chicago- Estados Unidos (Folleto en inglés).
- INEI (1993). <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0067/CAP01.htm>. Recuperado el 23 de abril de 2013, de <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0067/CAP01.htm>
- Instrumentos de evaluación. En E. F. Mostacero, *Guia de evaluación del aprendizaje* (pág. 95). Lima: Navarrete S.A.
- Jorba, L (2009) *La Deliberación y preferencias ciudadanas: Un enfoque empírico*. La experiencia de Córdoba. Procesos y resultados de la deliberación: Revisión empírica, 67114, Madrid España, HYPERLINK

<http://books.google.com.pe/books?Recuperado>

<http://books.google.com.pe/books?Recuperado> junio 2013 MED (2007).

MINEDU (2009) *Caracterización de los ciclos de la EBR. Diseño Curricular Nacional*. En MED, EDUCRITICA. (6 de junio de 2012). Deliberando en una democracia en las Américas.

Ministerio de Educación (2009). *Diseño curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima.

Mora, A. (2009). *Estrategia pedagógica para la deliberación*. Recuperado el 18 de mayo de 2013, de http://www.actualidades.iip.ucr.ac.cr/documentos/23_24_110_111_2009_2010

ONU (2012). *Declaración universal de los derechos humanos*. Recuperado el 27 de abril de 2013, de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml Derechos Humanos:

Parker, D (Julio de 2012). *Conferencia Internacional: Deliberando en Democracia en las Américas*. Una Auténtica oportunidad de Aprendizaje.

Pereyra, Carolyn (2011). *Deliberating in a democracy*. Recuperado el 27 de abril de 2013, de <http://www.deliberating.org>

Pereyra, Carolyn. (26 de junio de 2012). *Deliberación: Fortaleciendo la democracia y la Educación*. (E. Vasquez, Entrevistadora).

PRONAFCAP -UPEU. (2011). Investigación acción I. Lima Perú. Módulo. 2. PRONAFCAP-UPEU. (2012). Investigación III. Lima. Perú Módulo. 5. PRONAFCAP - UPEU. (2012). Estrategias para el Ejercicio Ciudadano I. Módulo. 6. PRONAFCAP-UPEU. (2013). Investigación IV. Lima. Perú. Módulo. 12.

Presentación de resultados del programa, 10. (EDUCRITICA, Ed.) Lima, Perú Elliott, J. (1993) *La Investigación -acción en educación*. Recuperado el 17 de junio de 2013, de <http://books.google.com.pe/books>.

Proyecto Educativo Nacional al 2012. PEN. (2006) MED Lima- Perú Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias (2002). Recuperado el 14 de mayo de 2013, de: <http://www.investigar.info/curso/m4/Art3.pdf>. Real Academia Española. (2001).

Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Quilarque, Aura (2009) *Tesis Universidad Nacional Abierta de Venezuela, Elaboración de un Video como recurso instruccional para la educación en valores*. Recuperado el 25 junio 2013. en <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t36634.pdf>

Salama, P. y Destremau, B. (2002). *Medidas de la pobreza desmedida. Economía política de la distribución del ingreso*. Recuperado el 22 de abril de 2013, de <http://books.google.com.pe/books>

Salvador, Manuel (2006) *El significado de la tolerancia, En Filosofía y cultura de la tolerancia* (201). Recuperado 30 abril, 2013. en <http://books.google.com.pe>

Sheldon, P. T. (27 de junio de 2012). *Evaluación de la deliberación*. (L. K. Ortiz, Entrevistadora).

